



# FICHA DE TERCEROS

Espacio para la etiqueta identificativa de Hacienda.  
(Caso de no disponer de ellas, fotocopia de la Tarjeta de Identificación Fiscal o en su defecto fotocopia del D.N.I.)

- Solicitud de Alta.  
 Solicitud de modificación de datos.

## A RELLENAR POR EL INTERESADO

N.I.F. o C.I.F. (1)

(Se cumplimentarán los datos a máquina o en letras mayúsculas)

Nombre o razón social (2) \_\_\_\_\_

Nombre Comercial \_\_\_\_\_

Domicilio \_\_\_\_\_ Nº \_\_\_\_\_ Piso, Escalera, Pta \_\_\_\_\_

Población \_\_\_\_\_ Código Postal

Provincia \_\_\_\_\_ Teléfono \_\_\_\_\_

Actividad Económica \_\_\_\_\_

Los datos identificativos y bancarios que figuran en esta ficha deberán ser tenidos en cuenta a partir de esta fecha en todo pago que deba efectuarse al que suscribe por la Diputación General de Aragón.

\_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

EL INTERESADO, \*

Cuando se trate de persona jurídica, debe incluir sello

## A RELLENAR POR LA ENTIDAD BANCARIA

### CODIGO DE CUENTA

Cód. Banco  Cód. Sucursal  D.C.  Número de Cuenta

(Firma y sello del Banco o Caja de Ahorros).

Certifico: Que los datos bancarios reseñados corresponden a la cuenta que el titular de referencia tiene abierta en esta entidad.

Fecha:

(1) En caso de persona jurídica, nunca deberá hacerse referencia al D.N.I. de su representante legal, sino al C.I.F. de la Entidad objeto del alta.

(2) En caso de persona jurídica habrá de consignarse el nombre de la Sociedad o Entidad, nunca el nombre comercial o nombre del Director, Gerente o Apoderado, que en todo caso se pondrá a continuación. En caso de persona física deberán consignarse los apellidos y después el nombre.